

Expediente: 110/24

Carátula: COSTILLA ROMINA GISELLE C/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MONTEROS, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO

27414246090 - COSTILLA, ROMINA GISELLE-ACTOR/A

90000000000 - LIBRA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 110/24



H30800127108

AUTOS: COSTILLA ROMINA GISELLE c/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°110/24

Monteros, 30 de julio de 2026.

Por recepcionado informe remitido por el Hospital Angel C. Padilla y surgiendo de aquél que lo informado no corresponde con los datos de la persona solicitada: **librese nuevo oficio** de igual tenor al librado en fecha 29/07/2026.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-SMJ

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.